



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
24 ABR 2014	
Recibido.....	Ms. 1140
Exp. N°.....	28795 U.P.

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe resuelve:

**Artículo 1°:** Distinguir al Sr. Geronimo Bonavera como "santafesino Notable" por su reconocida trayectoria al servicio de la seguridad vial, en el marco de la semana de la seguridad vial instituida por Naciones Unidas.

**Artículo 2°:** Disponer la realización de una Sesión Especial para hacer entrega de la distinción correspondiente.

**Artículo 3°:** Encomendar a la Dirección General de Ceremonial lo atinente a la organización de la ceremonia y a la Dirección General de Prensa su difusión.

**Artículo 4°:** De forma.



ALIZAVNES DAMIANI  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Esta propuesta que hacemos, es un reconocimiento a la trayectoria del Sr. Gerónimo Bonavera por su labor en el marco de la Seguridad Vial en la Provincia de Santa Fe.

La labor del Sr. Gerónimo Bonavera comienza tras el accidente que sufriera su hijo, Damián, el 17 de mayo de 1996 en Rodríguez y Mendoza, de en la Ciudad de Rosario.



El conductor que lo atropelló huyó, y él comenzó su búsqueda sentándose en un banquito blanco en la vereda a de la esquina pidiendo que se presentara o que aparecieran testigos. Fue un hecho fuerte para la sociedad de entonces. Hubo mucha colaboración y los testigos permitieron encontrarlo 28 días después. Posteriormente comenzó otra batalla, la judicial, para determinar la responsabilidad del conductor, el juicio que terminó en 2002 con sentencia de un año de prisión efectiva y 10 años de inhabilitación para conducir.

En ese período comenzó a involucrarse en el tema, como autodidacta, y fue convocado por muchas familias para ayudarlos en búsquedas similares en los años sucesivos.

Durante todos estos años orientó su actividad social en prestar un servicio de ayuda desinteresado a las víctimas y familiares en los primeros momentos posteriores a los accidentes.

La lucha fue siempre con un sólo objetivo, formar conciencia vial en la sociedad para disminuir el riesgo siniestral y mejorar la calidad de vida en la circulación.

Es Fundador y Vicepresidente de la Asociación Civil PROTEJAMOS LA VIDA (Rosario) y Fundador y Presidente de la FUNDACIÓN CONCIENCIA VIAL (declarada de interés público por Decreto Provincial N° 3056/01), **Autor del libro: "La vida en una señal"**. Didáctica sobre el aprendizaje de señales de tránsito. Inscripta D.N.D.A. 2004. Editado por Asociación Graduados de Universidad Tecnológica Nacional.

Como es de público conocimiento por todos, la mayoría de las muertes que ocurren en nuestro país y en nuestra Provincia son a causa de los accidentes de tránsito.

En esta ocasión y en conmemoración de la semana de la Seguridad Vial instaurada por la ONU, el epicentro de la temática está instalada en el Peatón.

Una cuarta parte de las muertes anuales por accidente de tránsito son de *peatones*. Esta situación se debe a la falta de atención a sus necesidades y a la tendencia de los últimos decenios a favorecer el transporte motorizado privado.

Muchos de los fallecidos son niños y ancianos, la mayoría de las cuales se producen en los países de ingresos bajos y medios. Es mucho lo que se puede hacer para ofrecer un entorno más seguro al peatón, proporcionándole **instalaciones seguras, fiables y accesibles** a todos los peatones, entre las más eficaces encontramos:

- La limitación de la velocidad de los vehículos
- Separación de los peatones del resto del tráfico por aceras y pasos de peatones
- Aumento de la visibilidad de los peatones, y el comportamiento responsable de todos los usuarios de las vías de tránsito.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Garantizando la **seguridad de los peatones** se fomentarán los desplazamientos a pie, que a su vez mejorarán la salud. Así mismo se reducirán los desplazamientos en vehículos motorizados reducirá asimismo la contaminación atmosférica y acústica, lo cual también repercutirá positivamente en la salud. Caminando podemos estar más sanos, delgados y en forma, y este modo de locomoción podría convertirse en la opción más segura, práctica y agradable para la mayoría de los desplazamientos.

Esta es parte de la labor cotidiana que desempeña el Sr. Gerónimo Bonavera, por eso creemos firmemente en hacer este reconocimiento.

Nuestra propuesta se centra en alentar la difusión del trabajo que él realiza para poder generar la concientización que la sociedad necesita.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.



ALIZA INÉS DAMIANI  
Diputada Provincial